

## INFORME DE GERENCIA

En calidad de Gerente de GLT LOGISTIC EXPRESS S.A. es mi deber y obligación cumplir con la ley y el estatuto de nuestra compañía presentando mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 enero al 31 diciembre del 2015.

Como todos los años, el 2015 se ha logrado mantenerla activa a la empresa a pesar de las adversidades que han ocurrido durante este año, ha existido disminución de ingresos por la falta de contratación de la prestación de nuestros servicios, la crisis económica del país afectado nuestra economía y también la competencia existente en el ámbito del transporte.

Seguimos con la facturación de cargas completas que nos es el mismo movimiento que con todas las oficinas activas, sin embargo se hace la gestión para conseguir carga que nos ayuda a cubrir los gastos administrativos.

Por otro lado nos hemos mantenido con un solo empleado que hace las veces de auxiliar contable y secretaria para atender los requerimientos de proveedores y gestiones logísticas así como también operacionales.

En los aspectos de administración financiera y contable la compañía a cumplido a cabalidad con sus obligaciones tanto con superintendencia, municipales, tributarias y de tránsito durante este año, permitiendo siempre estar al día. En el aspecto financiero también debo indicar que se ha obtenido una utilidad contable la misma que se refleja en los balances que a continuación pondrá consideración de la junta.

Otro asunto que cabe mencionar son las cuentas incobrables existen cuentas por cobrar que aún no son cobradas y que pese a las gestiones de cobro realizadas los clientes no han querido reconocer tal deuda, ocasionando pérdidas por tal razón se ha procedido hacer la baja de las cuentas 2011 y determinar una provisión por pérdida deterioro del año 2012 con el afán de reflejar Estados Financieros acorde a nuestra realidad.

Estos son los puntos más relevantes que he querido anunciarles de este año 2015, deseando para el año 2016 las cosas se mejoren, a pesar de las múltiples reformas que el Gobierno Nacional efectúa en los diferentes ámbitos sean laborales, tributarios, económicos etc. Mantenernos en pie para el bien de todos.

Informe que elevo a consideración de la Junta General para su respectiva aprobación



Javier Godoy  
GERENTE GENERAL